

Carpeta N° 555 Año 2008

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL N° 710 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de MARIA VALDEBENITO ABARZUA RUT N° [REDACTED] ubicada en CALPUCURA N° 1088 Rol de Avalúo N° 1139-81 de esta Comuna, acogida a leyes D.F.L. N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES - ART. 5.1.7 ULTIMO INCISO DE LA O.G.U. Y C. Y ART. 6.1.9 DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 20-08-09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 692 de fecha 27.03.08 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 44,52 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se recepciona 1era. Etapa en primer nivel, por recepcionar 13,08 m2 en 2da. etapa 2º nivel.
- Se otorga recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 20 DE AGOSTO DE 2009.
FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio


EGS/RMS/SSU/jej

c.c. Catastro